

Resolución: 6 de abril de 2004. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Guipúzcoa.

Expediente número IS/S 02077/03. Nombre y apellidos: Don Eloy Durán Román. Fecha Resolución: 21 de mayo de 2004. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cáceres.

Expediente número IS/S 02102/03. Nombre y apellidos: Don Ángel Lorenzo García. Fecha Resolución: 11 de mayo de 2004. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Zamora.

Expediente número IS/S 02152/03. Nombre y apellidos: Don Tomás Ortega Pérez. Fecha Resolución: 7 de junio de 2004. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Huesca.

Expediente número IS/S 02174/03. Nombre y apellidos: Cotramu, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 11 de mayo de 2004. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 02185/03. Nombre y apellidos: Frutas Aguadulce, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 28 de mayo de 2004. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número IS/S 02215/03. Nombre y apellidos: Don Miguel Ruiz Solaz. Fecha Resolución: 11 de mayo de 2004. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 02241/03. Nombre y apellidos: Trans Euro Almería 2000, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 16 de abril de 2004. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número IS/S 00230/04. Nombre y apellidos: Don Luis Funes Luque. Fecha Resolución: 7 de junio de 2004. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Durante el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» los interesados podrán comparecer en los expedientes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentra el expediente.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 18 de junio de 2004.—El Subdirector general de Inspección y Supervisión, Antonio Alvarado Delgado.—33.327.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Subdirección General de Administración Financiera, de 17 de junio de 2004, por la que se hace público el resultado del sorteo de amortización de títulos de los Empréstitos del Majzen de la antigua Zona Norte de Marruecos, correspondientes al vencimiento de 1 de julio de 2004.

Efectuado en la Subsecretaría de este Ministerio el día 17 de junio, el sorteo de amortización de títulos correspondientes al vencimiento de 1 de julio de 2004, de los Empréstitos del Majzen de la antigua

Zona Norte de Marruecos que se detallan a continuación, han dado los siguientes resultados:

Emisión de 1 de junio de 1928, sorteo número 124:

Serie A. Se amortizan 297 Títulos de 3,01 euros nominales cada uno. Números: del 24.242 al 24.255, del 24.332 al 24.367, del 24.369 al 24.445, del 24.447 al 24.473, del 24.475 al 24.489, del 24.725 al 24.737, del 24.827 al 24.828 y del 24.830 al 24.942.

Serie B. Se amortizan 59 Títulos de 30,05 euros nominales cada uno. Número del 2.573 al 2.588, del 2.590 al 2.590, del 2.592 al 2.620, del 2.689 al 2.692 y del 2.705 al 2.713.

Serie C. Se amortizan 6 Títulos de 150,25 euros nominales cada uno. Números: del 565 al 569 y del 571 al 571.

Emisión de 10 de junio de 1946. Sorteo número 214. Serie Única.—Se amortizan 935 Títulos de 6,01 euros nominales cada uno. Números: del 70.128 al 71.062.

Emisión de 11 de junio de 1952. Sorteo número 52. Serie Única.—Se amortizan 11.190 Títulos de 6,01 euros nominales cada uno. Números: del 123.464 al 123.744, del 125.737 al 126.550, del 144.420 al 153.452 y del 175.727 al 176.788.

Emisión de 24 de diciembre de 1952. Sorteo número 45. Serie Única.—Se amortizan 5.164 Títulos de 6,01 euros nominales cada uno. Números: del 119.484 al 121.605, del 125.399 al 125.694, del 130.242 al 130.302, del 134.547 al 136.361 y del 137.893 al 138.762.

Las numeraciones correlativas citadas comprenden los números de sus extremos.

Madrid, 21 de junio de 2004.—La Subdirectora General de Administración Financiera, Natividad Domínguez Calaveras.—32.941.

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Toledo, sobre información pública de solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública, aprobación del proyecto de ejecución, autorización de puesta en servicio y declaración de impacto ambiental, de la instalación eléctrica denominada «Línea A.T. 132 kV S/C, STR Ocaña 2-STR Aranjuez 1», términos municipales de Ocaña y Ontigola en la provincia de Toledo y Aranjuez en la provincia de Madrid.

A los efectos establecidos en los artículos 124, 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública, aprobación del proyecto de ejecución, autorización de puesta en servicio y declaración de impacto ambiental, de la instalación eléctrica denominada «Línea AT 132 kV S/C, STR Ocaña2-STR Aranjuez 1». Términos municipales de Ocaña y Ontigola en la provincia de Toledo y Aranjuez en la provincia de Madrid, cuyas características principales son:

Línea eléctrica aérea de alta tensión:

Peticionario: «Gamesa Energías Renovables, Sociedad Anónima».

Domicilio: Calle Berna, 1, 45005 Toledo.

Origen: Futura STR Ocaña 2. Apoyo número 1, tipo AGR 1800.4TB-N2.

Final: Apoyo número 49, tipo AGR-18000-5T-N4 (paso aéreo-subterráneo).

Longitud: 16.229,17 m.

Tensión: 132 kV.

N.º de circuitos: Uno.

Conductor: LA-280.

Apoyos:

Altura libre: 18-32 m.

Clase: Metálicos de celosía de sección cuadrada.

N.º de apoyos: 49.

Aislamiento: Cadenas aisladores.

Zona en que discurre la línea: Zona B.

Presupuesto: 169.723,82 euros.

Finalidad: Mejora distribución eléctrica.

Términos municipales afectados: Ocaña y Ontigola, de la provincia de Toledo y Aranjuez de la provincia de Madrid.

Línea eléctrica subterránea de alta tensión:

Peticionario: Gamesa Energías Renovables, Sociedad Anónima.

Domicilio: Calle Berna, 1, 45005 Toledo.

Origen: Apoyo número 49, tipo AGR, 18000-5T.N4 en proyecto.

Final: STR Aranjuez 1.

Longitud: 719,14 m.

Tensión: 132 kV.

N.º de circuitos: Uno.

Conductor: HEPR 3(1×1000)AL.

Intensidad: 800 A.

Presupuesto: 30.349,96 euros.

Finalidad: Mejora distribución eléctrica.

Términos municipales afectados: Aranjuez de la provincia de Madrid.

Lo que se hace público para conocimiento general, especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio (Anexo 1), así como los que siendo titulares de derecho reales o intereses económicos sobre los bienes afectados pudieran haber sido omitidos, para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el proyecto de ejecución en el Área de Industria y Energía, sita en calle La Plata, 25, 45071 Toledo, y formularse, por duplicado, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas, incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4.º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Toledo, 4 de junio de 2004.—El Director del Área de Industria y Energía, Eduardo Moro Murciego.—33.403.